

## DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA

REF: JA-TIC-0324-3

Para el Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dentro del Grupo Profesional 1.2 (Mandos Superiores) de la estructura y clasificación profesional establecida en el Convenio Colectivo vigente en la empresa y con la modalidad de contrato indefinido, bajo la dependencia y supervisión de un mando superior, se selecciona una persona para la gestión efectiva de los sistemas de información.

### PERFIL DEL PUESTO:

#### **Misión del puesto.**

Bajo dependencia directa del Jefe del Servicio TIC, se responsabiliza de que la implantación y el desarrollo de Sistemas de Información de Negocio y de Soporte al Negocio sea ágil y conforme a los criterios de calidad que se requiere, respondiendo a los objetivos establecidos por la Empresa.

#### **Funciones a desarrollar.**

- Responsabilizarse, en dependencia directa de la Dirección o Jefatura del Servicio, de la coordinación del Área asignada, supervisando, organizando, formando y desarrollando al equipo directamente a su cargo. Estas funciones suponen la realización de tareas técnicas complejas y heterogéneas. Dirigir y motivar a equipos multidisciplinarios para lograr los objetivos estratégicos de TI de la organización.
- Desarrollar la actividad diaria propia del Área, asesorando a sus inmediatos superiores en materias propias de la especialidad que desempeña, actuando con un amplio grado de iniciativa y autonomía.
- Colaborar estrechamente con otros Servicios, utilizando los procedimientos y circuitos de información adecuados, para la ejecución de los planes de acción que lleven a la mejor prestación de los servicios que la Empresa desarrolla. Canalizará a través de sus inmediatos superiores la propuestas y planes de mejora que se deban llevar a cabo.
- Tener como prioridad el cliente, beneficiario del servicio que la Empresa aporta, y clave del éxito de ésta. Para ello impulsará cambios y nuevos procedimientos de actuación en materias técnicas y/o administrativas.
- En las actividades de coordinación y supervisión de equipos, además de las vinculadas a administración de personal que le afecten, será responsable de la mejora continua de los profesionales a su cargo, solicitando planes de formación y de mejora de procedimientos y protocolos. Informará en materia de promoción e incentivación.
- Llevar a cabo relaciones internas y externas relacionadas específicamente con su Área. A demanda de sus superiores participará en actividades con otras empresas y organismos del sector y/o complementarias.
- Elaborar (según casos), supervisar, controlar y validar todo tipo de documentación que afecte a su área de influencia. Generar y mantener los sistemas de archivo necesarios para su actividad.
- Utilizar adecuadamente los medios que según las funciones específicas del puesto la Empresa pone a su disposición: informáticos, movilidad, comunicación, instalaciones, equipos, etc.
- Realizar funciones análogas y complementarias relacionadas con la misión del puesto, incluidas las propias de su clase, categoría profesional o equivalente.
- Actuar como Responsable del Contrato, cuando así sea establecido en los Pliegos de Condiciones.
- Cumplir y hacer cumplir toda la normativa aplicable a las tareas de su responsabilidad, y en particular, PRL, Medio Ambiente y Código Ético.
- Planificación, desarrollo, implementación y mantenimiento de los Sistemas de Información de Negocio y de Soporte al Negocio, haciendo seguimiento conforme al "plan proyecto" previsto, asegurando la integración adecuada con los sistemas existentes.
- Aportar conocimiento en profundidad de los procesos de negocio y soporte al negocio, identificar las necesidades de los Servicios y Direcciones de la Empresa, y coordinar con las áreas usuarias la agenda de reuniones y planificación para definir el alcance y actualización de los distintos proyectos y los niveles de ejecución.
- Preparación, organización e intervención en los diferentes tipos de reuniones que por razón de su cargo requieren de su presencia, entre otras, Reuniones de su Dirección y otras Direcciones y Servicios, con personas de su equipo, con proveedores y con clientes.
- Determinación, priorización y actuación sobre todas las necesidades relacionadas con el Área, elevando las propuestas que requieren aprobación por Dirección del Servicio y otras instancias de la Empresa.
- Coordinación y distribución de responsabilidades y cargas de trabajo en función de las necesidades del Área. Diseño, aplicación y seguimiento de procedimientos y protocolos relacionados con el Área.

- Control Administrativo del Área en cuanto a inversiones y costes. Gestionar el presupuesto de TI para sistemas de información y garantizar un gasto eficiente y efectivo en tecnología.
- Supervisión, Intervención, según casos, en la elaboración de la documentación requerida en la actividad del Área (proyectos, pliegos, certificaciones, normativas, autorizaciones, etc.), adecuándola a la legislación vigente.
- Intervención, cuando así le sea requerido por la Jefatura de Servicio, en Auditorías / Solicitudes de Organismos e Instituciones, que estén relacionadas con la actividad de su Área.
- Intervención y representación en Organismos, Asociaciones, Comisiones, Actividades Sectoriales en las que la Empresa haya decidido participar.
- Atención a los clientes e Instituciones Públicas en situaciones que requieren la intervención / información/ resolución del Área.
- Supervisar la ejecución de las actividades de las Empresas Contratadas para la prestación de los diferentes servicios, así como los costes inherentes, aprobando sus certificaciones y facturas.
- Solicitar y /o aprobar, dentro de los límites presupuestarios que se establezcan, la adquisición de bienes o servicios necesarios para la actividad del Área.
- Suplir, en las funciones delegables, a su inmediato superior, en casos de ausencias (bajas y vacaciones).
- En el ámbito de la ciberseguridad, ejercer como Responsable de Sistemas de Información y ser parte integrante del Comité de Seguridad de la Información de la organización. Como tal, se responsabilizará de garantizar la seguridad integral de los sistemas de información, mediante la implementación y supervisión de políticas de ciberseguridad, la identificación y mitigación proactiva de riesgos, la gestión de incidentes de seguridad, y el cumplimiento de regulaciones y estándares de seguridad pertinentes.
- Desarrollar e implementar una estrategia integral de sistemas de información que respalde los objetivos de negocio a corto y largo plazo.
- Supervisar la evaluación de las necesidades tecnológicas de la empresa y proponer soluciones innovadoras y eficientes, identificando y priorizando iniciativas de tecnología de la información que agreguen valor a los procesos de negocio y mejoren la eficiencia operativa.
- Evaluar constantemente el panorama tecnológico para identificar nuevas oportunidades y riesgos emergentes.

#### REQUISITOS MINIMOS:

##### **Formación académica.**

Master/Licenciatura/Ingeniería Informática o titulación con competencias equivalentes.

##### **Conocimientos específicos.**

Altos conocimientos en herramientas y sistemas de gestión, integración de sistemas y tecnologías integradoras, bases de datos, herramientas de desarrollo y de gestión de proyectos, ERP, GIS, ECM y BI, hojas de cálculo y procesador de texto.

##### **Experiencia profesional.**

- Al menos 8 años en análisis e implantación y/o desarrollo de sistemas de gestión y de soporte, preferentemente en empresas del sector del agua (sistemas como, por ejemplo, GIS, Gestión de Activos y de Órdenes de Trabajo, Gestión Comercial y Oficina Virtual, ERP, Sede Electrónica, BI, SCADA, aplicaciones IA-Robotización de procesos, etc.) y al menos 3 años en funciones de jefatura en dichas actividades.
- Al menos cinco años de experiencia en las siguientes actividades:
  - Gestión de proyectos.
  - Gestión de equipos de trabajo.
  - Gestión de proveedores de IT.
  - Integración de Sistemas de Información.
- Experiencia laboral demostrable en roles de liderazgo en el campo de sistemas de información, preferiblemente en entornos empresariales complejos.

## ASPECTOS VALORABLES:

### **Conocimientos.**

- Formación en el campo de la ciberseguridad.
- Formación y titulaciones/certificaciones adicionales en el campo de la transformación digital y de despliegue de planes de transformación digital que garanticen que la persona candidata tenga las habilidades y conocimientos necesarios para liderar con éxito iniciativas de cambio en la organización y aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen las tecnologías emergentes.
- Conocimientos de los sistemas de información propios del sector del agua: GIS, Gestión de Activos y de Órdenes de Trabajo, Gestión Comercial y Oficina Virtual, ERP, Sede Electrónica, BI, SCADA, aplicaciones IA-Robotización de procesos, etc.
- Ofimática empresarial (Microsoft 365).
- Conocimientos de Jira.
- Conocimientos de PMIBox/PM2/PM4.
- Integración de Sistemas de Información.
- Formación en ITIL y certificación ITIL Foundation: esta certificación se centra en las mejores prácticas para la gestión de servicios de TI y es especialmente relevante para aquellos que trabajan en la estrategia de sistemas de información.

### **Experiencia.**

- Experiencia y conocimientos sólidos en ciberseguridad aplicados a sistemas de información, lo que incluye la identificación y mitigación de riesgos específicos, la implementación de medidas de seguridad de la información adaptadas a entornos tecnológicos, así como el cumplimiento de normativas y estándares de seguridad pertinentes para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas y datos de la organización. Se valora especialmente que la persona haya llevado a cabo el ejercicio del rol de Responsable de los SI en ENS/27001.
- Experiencia en liderar y ejecutar procesos de transformación digital y/o innovación y cambios significativos en la organización, lo que incluye la implementación de nuevas tecnologías y la adopción de prácticas ágiles. A modo de ejemplo, algunas de estas actuaciones podrían ser las que se indican a continuación:
  - **Experiencia en implementación de nuevas tecnologías:** experiencia en liderar la implementación exitosa de nuevas tecnologías en la organización. Esto puede incluir la selección de tecnologías adecuadas, la gestión del proceso de implementación y la capacitación de usuarios.
  - **Desarrollo y ejecución de estrategias digitales:** experiencia en el desarrollo y la ejecución de estrategias digitales integrales que abarquen múltiples áreas de la organización. Esto puede incluir el diseño de modelos de negocio digitales, la optimización de la experiencia del cliente en línea y la expansión de la presencia digital de la empresa.
  - **Cambio cultural y organizacional:** experiencia en la participación activa apoyando el liderazgo de iniciativas de cambio cultural y organizacional necesarias para respaldar la transformación digital. Esto puede incluir la promoción de una mentalidad ágil y orientada al cliente, la capacitación de empleados en nuevas tecnologías y procesos, y la creación de una cultura de experimentación y aprendizaje continuo.
  - **Gestión de proyectos de transformación digital:** experiencia en la gestión de proyectos complejos de transformación digital, desde la planificación y la ejecución hasta la evaluación y el ajuste. Esto puede incluir la coordinación de equipos multidisciplinarios, la gestión de presupuestos y recursos, y la supervisión del progreso y los resultados del proyecto.
  - **Medición y análisis de resultados:** experiencia en la medición y el análisis de los resultados de las iniciativas de transformación digital, incluida la definición de KPIs (indicadores clave de rendimiento) relevantes y la utilización de datos para tomar decisiones informadas y ajustar las estrategias según sea necesario.

## PRUEBAS DE SELECCION:

La preselección de candidaturas y selección de personal se realizará por la empresa Adecco, debiendo inscribirse las personas candidatas desde las 12 horas del día 24 de Abril de 2024 hasta las 12 horas del día

8 de Mayo de 2024 en la oferta de empleo publicada en la página web [www.adecco.es](http://www.adecco.es), bajo la referencia indicada en el encabezamiento de este documento, cumplimentando debidamente los datos solicitados y adjuntando el correspondiente Curriculum Vitae.

La evaluación se llevará a cabo mediante una valoración del Curriculum Vitae presentado, valoración de competencias, pruebas de conocimientos y entrevistas, valorándose cada una de las fases con un máximo de 10 puntos y teniendo cada fase carácter eliminatorio.

#### 1.- Valoración de Curriculum Vitae:

Para la valoración del Curriculum Vitae se deberán cumplir los requisitos mínimos de formación académica, conocimientos específicos y tiempo de experiencia profesional en las funciones descritas, valorándose los siguientes conocimientos y experiencia superior a la mínima requerida:

<b>Implantación inicial o mantenimiento de:</b>	<b>58</b>	
Gestión de Activos / Órdenes de Trabajo (GAM Idrica, etc)	3	Un punto por cada año de experiencia en los últimos 3
o Si además GAM/OT en sector del agua	4	Un punto por cada año de experiencia en los últimos 4
CRM / Gestión Comercial	3	Un punto por cada año de experiencia en los últimos 3
o Si además CRM/GC en sector del agua	4	Un punto por cada año de experiencia en los últimos 4
IA- Robotización procesos	3	Un punto por cada año de experiencia en los últimos 3
o Si además IA/Robotización en sector del agua	4	Un punto por cada año de experiencia en los últimos 4
GIS (ESRI, etc.)	3	Un punto por cada año de experiencia en los últimos 3
o Si además GIS en sector del agua	4	Un punto por cada año de experiencia en los últimos 4
Sede Electrónica / Oficina Virtual	3	Un punto por cada año de experiencia en los últimos 3
ERP (Oracle JD Edwards, etc.)	3	Un punto por cada año de experiencia en los últimos 3
BI (Microsoft Power BI, etc.)	3	Un punto por cada año de experiencia en los últimos 3
SCADA (Oasis, etc.)	3	Un punto por cada año de experiencia en los últimos 3
Ofimática empresarial (Microsoft 365, etc.)	3	Un punto por cada año de experiencia en los últimos 3
Integración de Sistemas de Información	15	Cinco puntos por cada año adicional de experiencia por encima de los 5 años, hasta un máximo de 8 años.
<b>Experiencia como Jefe de Proyectos en:</b>	<b>20</b>	
Implantación de nuevos SI	6	Dos puntos por cada año adicional de experiencia por encima de los 5 años, hasta un máximo de 8 años.
o Si además dispone de conocimientos de Jira	2	
o Si además dispone de conocimientos de PMIBox/PM2/PM4	2	
Desarrollo de SI	6	Dos puntos por cada año adicional de experiencia por encima de los 5 años, hasta un máximo de 8 años.
o Si además dispone de formación en ITIL	2	
o Si además dispone de certificación en ITIL	2	
<b>Experiencia en Transformación Digital</b>	<b>11</b>	
Liderazgo de Proyectos de Transformación Digital	7	1 punto por cada año de experiencia hasta un máximo de 7 años.
o Si además dispone de formación en TD	2	
o Si además dispone de certificación en TD	2	
<b>Experiencia en Ciberseguridad:</b>	<b>11</b>	
Ejercicio del rol de Responsable de los SI en ENS/27001	7	1 punto por cada año de experiencia hasta un máximo de 7 años.
Si además dispone de formación en Ciberseguridad	4	

Para aportar la información relativa a los aspectos indicados, podrá hacerse en el texto del propio curriculum o en un anexo a este, especificando las empresas para las que se ha prestado servicios, tareas realizadas, responsabilidades asumidas y periodos de experiencia. Para la formación y certificaciones valorables se aportará el correspondiente diploma o certificado que lo acredite.

Se podrá solicitar en cualquier momento el título, certificado o informe, según proceda, que acredite los estudios y cursos realizados y especificados en el CV, así como la aportación de certificados que acrediten la experiencia laboral.

2.- Pruebas competenciales: integridad, compromiso, orientación a las personas interesadas, resistencia/fortaleza, trabajo en equipo, proactividad/iniciativa, autonomía, creatividad, capacidad de análisis y resolución de problemas.

3.- Pruebas de conocimientos:

Questionario de preguntas con respuestas a desarrollar brevemente para valorar el nivel de adecuación del candidato a los requerimientos del puesto.

Todas las convocatorias y comunicaciones se realizarán por correo electrónico.

El presente proceso de selección se efectúa en función al procedimiento de contratación de personal de Aljarafesa, publicado en su página web.

Tomares a 24 de Abril de 2024.